

CONCURSO DE FOTOGRAFÍA, VIDEO Y PODCAST

“Más Vida, Menos Nicotina”

La Secretaría de Salud, la Facultad de Medicina y la Dirección General de Atención a la Comunidad, INVITAN al alumnado de las carreras del área de la salud (Medicina, Odontología, Enfermería y Obstetricia y Psicología) a participar en el Concurso de Fotografía, video y podcast “Más Vida, Menos Nicotina” en el marco del Día Mundial sin Tabaco, que se conmemora el 31 de mayo con el lema “Desenmascarando el atractivo: contrarestando la adicción a la nicotina y al tabaco.”

I. El objetivo del concurso es: impulsar la creación de mensajes informativos y creativos, basados en evidencia, que contribuyan a sensibilizar a la población sobre los riesgos a la salud asociados al consumo de nuevos productos de tabaco y nicotina como vapeadores, bolsas de nicotina y gomitas de nicotina.

II. Características de los productos:

a) Fotografía. INDIVIDUAL

- Las imágenes deberán enviarse en formato JPG con un peso máximo de 10 megabytes.
- Contar con la cesión de derechos de imagen de las personas que aparezcan en las tomas.
- Resolución de ser posible mayor a 200 ppi.

b) Video. GRUPO DE 3 A 5 PERSONAS MÁX.

- Video comprensión: H.264.
- Formato: mov. o mp4.
- Dimensiones: 1920 x 1080 o 1080 x 720 píxeles.
- En caso de grabar con celular; deberá de ser de manera horizontal con un formato 1080 HD 60 cls. (Cuadros por segundo).

c) Podcast. GRUPO DE 3 A 5 PERSONAS MÁX.

- Contenido con valor educativo / informativo.
- Cercanía con el público.
- Originalidad y creatividad: se calificará nombre, logo, contenido.
- Narrativa.
- Duración: Máximo 10 minutos.



III. Inscripción y registro

Para participar en el concurso, las y los miembros de la comunidad universitaria deberán enviar su propuesta al correo electrónico: concurso31mayo@gmail.com. El asunto de correo debe señalar "Concurso Fotografía. Día Mundial sin Tabaco", "Concurso Video. Día Mundial sin Tabaco" o "Concurso Podcast. Día Mundial sin Tabaco", dependiendo la categoría en la que se participará.

En el cuerpo del correo deberán presentarse el nombre y datos de contacto de la persona participante. Se adjuntará un archivo en Word en el que se incluya: Nombre completo, credencial del estudiante, título de la fotografía, video y/o podcast. Adjuntar solamente un archivo con el cual desea concursar.

El periodo de registro se extiende hasta el día 22 de mayo de 2026 a las 16:00 h.

IV. Premios y reconocimientos

- a. El jurado estará conformado por especialistas, cuya decisión será inapelable y tendrán la autoridad para declarar desierto el certamen si consideran que las propuestas no reúnen la calidad y los requerimientos solicitados.
- b. El jurado se reserva el derecho de otorgar menciones honoríficas.
- c. Las propuestas ganadoras podrán ser publicadas en las redes sociales y páginas web de las dependencias participantes, y formarán parte de una publicación electrónica, por lo que las y los concursantes cederán los derechos patrimoniales de su obra a la Secretaría de Salud y la UNAM, sin que ello vaya en detrimento de los derechos morales de la autoría.
- d. Las personas que resulten ganadoras deberán presentar el original de su credencial de la UNAM y una identificación oficial; además, de los documentos requeridos por la Universidad para poder entregar el premio correspondiente.

Para acreditarse como estudiante de la UNAM, es necesario presentar alguno de los siguientes documentos: Credencial UNAM por ambos lados con resello vigente, Tira de materias vigente o del semestre inmediato anterior, Comprobante de inscripción vigente, Comprobante de estudios emitido por la entidad académica.



Se otorgarán premios y reconocimientos al primer, segundo y tercer lugar de cada categoría.

V. Publicación de resultados:

Las personas que resulten ganadoras serán notificadas por correo electrónico el jueves 28 de mayo del 2026 y los resultados serán publicados en las páginas web: de la Dirección General de Atención a la Comunidad www.tucomunidad.unam.mx y sus redes sociales **@ComunidadUNAM**, la **Facultad de Medicina** y la **Secretaría de Salud**.

VI. Ceremonia de Premiación:

El día 1 de junio del 2026 de 10:00 a 12:00 hrs. tendrá lugar la premiación en el Auditorio del Departamento de Psiquiatría y Salud Mental de la Facultad de Medicina.

Cualquier asunto no especificado en la presente convocatoria será resuelto por las dependencias organizadoras.

La participación en este concurso implica la aceptación de las bases.

Para mayores informes, podrán dirigirse al correo: concurso31mayo@gmail.com

CD. MX., A 21 DE ABRIL DEL 2026.

